



La Dirección Divisonal Académica, de Promoción y Docencia, A.C. (IBERO TIJUANA) con domicilio en Av. Centro Universitario número 2501, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Baja California, Código Postal 22500, utilizará sus datos personales recabados para evaluar su incorporación como académico de esta institución educativa. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral accediendo a la liga <http://tijuana.ibero.mx/?doc=/avisos-legales/index.html>

**La Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana  
a través de la Dirección Divisonal Académica para Tijuana  
CONVOCA**

**A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de  
Académico de Tiempo Completo en el Área de Gobernanza**

**A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:**

**REQUISITOS DEL PUESTO:**

- Grado académico de posgrado en derecho, ciencias políticas, sociología ó en áreas afines
- Conocimiento intermedio del idioma inglés
- Experiencia docente de al menos 3 años nivel licenciatura, especialidad o posgrado
- Destacada experiencia de al menos 3 años. En el área de innovación educativa o diseño de planes y programas y diseño de experiencias de aprendizaje en organizaciones relacionadas con procesos de innovación y bienestar, en especial en el área de derecho, administración pública, gestión pública o gobernanza
- Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios colaborativos e investigación aplicada siguiendo modelos de innovación organizacional
- Afinidad con los valores y la propuesta educativa del Sistema Universitario Jesuita (SUJ).
- Experiencia en la coordinación de equipos de trabajo, poder de convocatoria, negociación y capacidad en la toma de decisiones ágiles
- Tener un alto nivel de desempeño en la competencia oral y escrita,
- Así como actitud, compromiso y apertura en el área de interrelación personal. También, manifestar una actitud de apertura al diálogo, la retroalimentación y la mejora continua en el área de las interrelaciones personales

**FUNCIONES:**

Las funciones principales serán:

- Docencia a nivel licenciatura, especialidades y posgrado.
- Diseño, gestión y ejecución de proyectos académicos en la formulación de estrategias de innovación educativa, para la formación universitaria integral de los estudiantes.

- Diseño, gestión y coordinación de proyectos académicos de innovación educativa que estén directamente relacionados con los objetivos, fines y metas universitarias y en relación directa con la formación integral de los estudiantes.
- Labores de investigación y gestión sobre procesos de innovación en la educación, especialmente en instituciones educativas de nivel superior así como intercambio y colaboración, a nivel nacional e internacional, con instituciones que pueden coadyuvar al logro de las metas planteadas institucionalmente

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular. Las personas seleccionadas en la primera fase serán invitadas a una entrevista, en la cual se revisarán los detalles de su trayectoria académica y profesional. La selección final se basará en los méritos académicos y la congruencia de los intereses personales con los intereses institucionales. La evaluación de los y las candidatas se realizará una Comisión Dictaminadora integrada para los efectos, cuyo resultado será **INAPELABLE**.

## **SALARIO Y PRESTACIONES**

Percepciones correspondientes a la categoría académica que se asigne, de acuerdo con su trayectoria académica, más prestaciones superiores a las de la ley.

## **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Las personas interesadas deberán entregar:

- 1) Una carta de presentación y exposición de motivos.
- 2) Currículum vitae completo con documentos probatorios (muestras o ejemplares de publicaciones, portafolio de proyectos, copia de títulos, constancias de experiencia docente y profesional, etc.)
- 3) Dos cartas de recomendación.

*Favor de mandar estos documentos, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 1 de febrero del 2019, al correo electrónico: [sagrario.espinosa@tijuana.iberomex.mx](mailto:sagrario.espinosa@tijuana.iberomex.mx), y en caso de tener dudas, favor de comunicarse al Tel. (664) 630-1577 ext. 2358*

**Fecha límite de entrega de documentos:** 31 de enero de 2019 a las 18:00 hrs.

*Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los participantes al concluir el proceso.*